

MOVILIDADES DE CORTA DURACIÓN
ALUMNADO DE PRIMERO CFGMLISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS
RESOLUCIÓN PROVISIONAL

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS			
APELLIDOS Y NOMBRE	APDO 1	APDO 2	TOTAL
FIGUERAS ZAMORA, JUAN JOSÉ	7,27	9	7,79
HERNÁNDEZ ORTIZ, FRANCISCO	7,20	6,25	6,92
JIMÉNEZ RODRIGO, ALMUDENA	7,75	10	8,43
JURADO RUIZ, DÉBORA	8,25	10	8,78
MONTENEGRO SIERRA, DAVID CAMILO	7,41	6	6,99
REDWAN-ALEXANDER, TEODOR	7,11	6,5	6,93
ROMERO ROMERO, MERCEDES	7,47	6,75	7,25

APDO 1: Expediente académico del primer y segundo trimestre del curso académico 2020-2021. (70%)

APDO 2: Valoración realizada por el equipo educativo relativa a aspectos como la madurez, responsabilidad, respeto, autonomía, puntualidad y asistencia. (30%)

Teniendo en cuenta la baremación de las solicitudes admitidas, las tres plazas convocadas para esta movilidad quedan asignadas a los/as siguientes candidatos/as:

- Figueras Zamora, Juan José
- Jiménez Rodrigo, Almudena
- Jurado Ruiz, Débora

Si alguno/a de los seleccionados/as presentara renuncia o aumentara el número de posibles movilidades se asignaría al resto de candidatos/as siguiendo el orden obtenido en el baremo.

A partir de la publicación de esta resolución provisional, queda abierto el correspondiente plazo para presentar las alegaciones que se consideren oportunas durante los siguientes tres días. De no presentarse alegación alguna, esta resolución provisional tendrá la consideración de DEFINITIVA.

En Sevilla, a 03 de mayo de 2022.

Fdo: Mohamed El Maimouni Zaio
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Fdo: Rosa M^a Fernández García
COORDINADORA ERASMUS